



REGLAMENTO DE CLASIFICACIONES Y PUNTUACIONES CIRCUITO ANDALUZ DE MUSHING

1. PRUEBAS

El Circuito Andaluz de Mushing consiste en una competición en la que se integran pruebas de las distintas provincias andaluzas, actualmente son las siguientes:

- CORDOBA (Carca buey)
- CADIZ (Chiclana)
- SEVILLA (Alcalá)
- HUELVA (Almonte)

2. PUNTUACIONES

Para la clasificación final del Circuito de Mushing de Andalucía se sumarán las puntuaciones de todas las pruebas en las que participe cada deportista, siendo el que consiga mayor puntuación en cada Categoría, el Campeón del Circuito.

La forma de puntuación de cada prueba será la siguiente, aplicable a cada una de las modalidades y categorías:

- 1º -25 Puntos
- 2º -20 Puntos
- 3º -16 Puntos
- 4º 13 Puntos
- 5º 11 Puntos
- 6º 10 Puntos
- Siguientes – 9, 8, 7, 6



3. CLASIFICACIONES

Existirá una clasificación por cada modalidad y categoría.

Para optar al Premio de Ganador de Andalucía, la categoría o modalidad elegida será la misma para toda la temporada, y será aquella en la que participe en la primera prueba de la temporada.

Las modalidades dentro del Campeonato serán las siguientes:

- Canicross
- Bikejöring
- Scooter-patín 1 perro
- Scooter-patín 2 perros
- Carros

Las categorías por edad y por sexo serán las siguientes:

DCMY/DCWY	Canicross Infantil
DCMJ/DCWJ	Canicross 1 perro. Hombres/Mujeres. Júnior
DCM/DCW	Canicross 1 perro. Hombres/Mujeres
DCMV/DCWV	Canicross 1 perro. Hombres veteranos/Mujeres veteranas
DS1Y	Scooter 1 perro. Infantil
DS1J	Scooter 1 perro
DSM1/DSW1	Scooter 1 perro. Hombres/Mujeres
DS2	Scooter 2 perros
DBMJ/DWJ	Bikejoring 1 perro. Hombres/Mujeres. Junior
DBM/DBW	Bikejoring 1 perro. Hombres/Mujeres
DBMV/DBWV	Bikejoring 1 perro. Hombres veteranos/Mujeres veteranas
DR8	Vehículo con ocho perros
DR6	Vehículo con seis perros
DR4	Vehículo con cuatro perros
DR4J	Vehículo con cuatro perros

La edad de un competidor se considera que es la misma durante toda la temporada y es la edad que el competidor tiene el 31 de diciembre que sigue a la finalización de temporada de carreras.



Un corredor de la categoría de veteranos podrá optar por correr en la categoría senior. Para ello, los deportistas deberán de comunicar su decisión a través de su club o de forma independiente en caso de no pertenecer a ningún club de Mushing, antes de la celebración de la primera prueba de la temporada. La categoría o clase elegida será la misma para toda la temporada, y será aquella en la que participe en la primera prueba de la temporada.

Se establece el mínimo de participantes en 5 para todas las disciplinas, exceptuando la categoría Junior y en las disciplinas de carros y triciclos.

En el caso de haber menos de cinco participantes en una categoría, el organizador podrá optar por agrupar según sexo de la siguiente manera: La categoría junior se agrupará con la senior, y la de veteranos con la senior en la categoría de senior. Si una vez realizada la agrupación según sexo resultara que no se constituye categoría, se realizará la agrupación mixta, según edad. Si una vez realizada la agrupación por sexo tampoco se constituyera categoría, se agrupará las categorías a la inmediata inferior de acuerdo con el número de perros, y siempre dentro del mismo grupo de disciplina. Las categorías de nórdicos, si una vez reagrupados no llegan a constituir categoría, se agruparán a la categoría abierta. Las categorías de trineo y vehículo o cart de 6 y 8 perros, podrán agruparse, a criterio del organizador, en una sola categoría de 5-8 perros.

Si una vez realizada la agrupación por edades, no se llega a un mínimo de cinco participantes, la salida de esa disciplina se podrá realizar a consideración del Organizador, pero no habrá entrega de trofeos oficiales, con excepción de las categorías de junior que será de tres, y de la categoría infantil que no tendrá mínimo.

En el caso de que después de agruparse por edades, sí se llega al mínimo de cinco participantes, la entrega de trofeos de dicha carrera será conjunta, pero si dicha carrera forma parte de la Copa de Andalucía de Mushing, los puntos se computarán en su categoría natural.

En el caso de no constituirse una categoría el Organizador no se verá obligado a devolver la cuota de inscripción, ni ningún otro gasto en los que haya podido incurrir el deportista, salvo que una vez cerradas las inscripciones, el Organizador pueda comprobar que no se constituye la disciplina. En este caso, si el Organizador quiere realizar la prueba, está obligado a comunicar por escrito dicha situación, antes de las 24 horas del día anterior a la prueba, a los deportistas de esa disciplina.

En caso de que en la clasificación final haya empate entre los clasificados de una categoría, se resolverá por el que haya obtenido mejores resultados. En caso de que aun así persista el empate, los deportistas empatados ocuparán el mismo puesto, desplazándose el orden del siguiente puesto tantos lugares como deportistas empatados.



4. PREMIOS

1. La dotación de premios en cada carrera consistirá en Trofeo y premio para los tres primeros clasificados de cada modalidad y categoría.
2. Una vez finalizadas todas las pruebas del Circuito de Andalucía y de acuerdo con la clasificación general final de cada modalidad y categoría, se hará un acto de entrega de trofeos en una fecha que siempre será posterior a la última prueba del Circuito.

Estos trofeos serán entregados por Andalucía Mushing organizadora de este Circuito.

Se entregarán Trofeo y reconocimiento del Circuito Andaluz de Mushing a los tres primeros clasificados de cada modalidad y categoría, además de todos aquellos reconocimientos que Andalucía Mushing crea conveniente tener con aquellas entidades o personas relacionadas con la competición.